



Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Julio 2018 año 5 edición 97



Duerme en la calle familia abandonada por el gobierno

Residentes de Cárdena 69 nos lanzamos a la calle luego de un derrumbe parcial de nuestra vivienda. Pese a la gravedad del hecho no lamentamos pérdidas humanas

Cont. Pág. 2

Concluye fundación Sucesores nuevo curso de capacitación

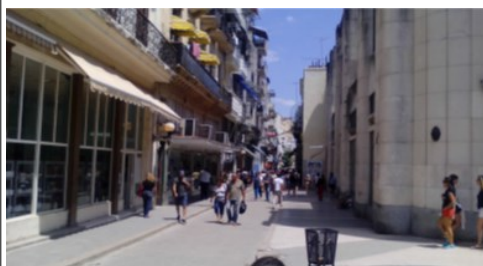
Gradúa nuevos alumnos la Fundación Sucesores, tras concluir el presente mes, el noveno curso de Liderazgo. De manera general los cursos, pretenden formar nuevos líderes con las herramientas necesarias para elaborar, ejecutar y dirigir proyectos comunitarios que beneficien a la sociedad civil cubana

Cont. Pág.6

Empresarios de la sociedad civil capacitan a nuevos emprendedores

La meta, a corto plazo es emprender la dirección de las riendas del futuro propio, a mediano plazo, empoderar al pequeño y mediano empresario y a largo plazo, descentralizar la economía. Empresarios de Cuba (PEMEMCUB, por sus siglas) y que les sirven de guía e impulso

Cont. Pág.6



Titulares

Cuentapropismo en Cuba, una historia de represión

Las nuevas medidas anunciadas por el gobierno de Díaz-Canel, para los cuentapropistas seguirá siendo una historia de acoso, decomisos y represión contra ese sector

Cont. Pág. 4



Clientes se quejan por mal servicio de Etecsa

Demoras en la reparación de señal Wifi, en parques de la capital ha provocado que los consumidores se vean afectados durante semanas, en el uso del servicio

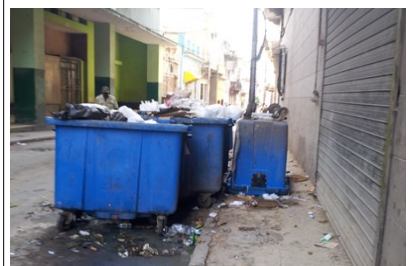
Cont. Pág. 4



Acumulación de basura afecta a residentes de Belén

Continúa la falta de recogida de desechos sólidos y escombros en barrios de la capital. Los pobladores de la zona afectada, plantean sus quejas a las autoridades encargadas de la limpieza de la localidad

Cont. Pág.7

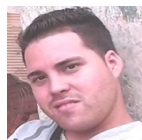


Si buscas publicidad puedes hacerlo con Amanecer Habanero 100%GRATIS. Anuncios de ventas de Casas, Autos y otros Productos, Eventos, Celebraciones y mucho más

Vea Pág.8



NOTICIAS

Duerme en la calle familia abandonada por el gobierno

Por: Raudel Alberto Hernández
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Residentes de Cárdena 69 nos lanzamos a la calle luego de un derrumbe parcial en nuestra vivienda. Pese a la gravedad del hecho no lamentamos pérdidas humanas.

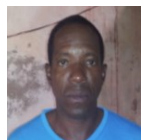
Mi familia y yo llevamos 6 días durmiendo en la calle luego de derrumbarse el techo en una de las habitaciones de nuestra vivienda, a pesar de los estruendos de los escombros no tuvimos que lamentar la pérdida de ningún miembro de nuestra familia. Ahora dormimos en el portal de Apodaca 69 donde hemos sido visitados por autoridades del gobierno sin darnos solución alguna hasta el momento.

Por esa razón decidí acudir a periodistas de Amanecer Habanero para publicar mi caso, y ser escuchado por los funcionarios del gobierno que tienen que ver con mi

situación. Pues mi esposa esta embarazada a la espera de nuestro niño, y mi preocupación es que nuestro bebé nasca en medio de esta difícil situación que estamos atravesando. A principios del 2018 alertamos a funcionarios de la vivienda sobre un primer derrumbe parcial se desprendió el alero exterior de nuestra habitación, provocando el agrietamiento de las paredes y parte del techo que colapsó recientemente.

En ese momento fui atendido por la arquitecta identificada con el nombre de Mayra, la cual me informó que habian casos con peor circunstancias que las mias. No obstante me abrieron un expediente, con el cual tenia derecho a comprar materiales para reparar el inmueble, asignandome como lugar de compra el rastro ubicado en la calle Zulueta entre Corrales y Apodaca.

Resulta ser que dicho rastro donde el municipio orienta las compras de materiales de la construcción nunca entran los implementos, por el negocio que tienen los empleados del lugar los cuales venden los recursos que entran destinados para los casos sociales. Hasta la fecha no hemos recibido asistencia del gobierno.

Surge brote de conjuntivitis

Por: Adalberto Izquierdo Oliver
Cubano de a pie

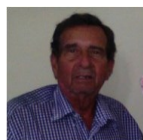
Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Autoridades sanitarias reporta un brote de conjuntivitis poniendo en alerta a residentes de la capital. Los brotes de epidemias, han proliferado este verano en varios municipios, contagiando a un número creciente de sus residentes según datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Varios municipios de la capital han reportado un incremento en el número de pacientes, que acuden a los centros de salud infectados de conjuntivitis con respecto al año anterior, que se comportó entre los parámetros permisibles según una doctora del (SEN), que prefirió el anonimato. Según la fuente, los datos sobrepasan el umbral epidemiológico, este umbral corresponde a un número mínimo de enfermos en el momento T, a fin de comparar las tendencias entre ciudades, regiones, países o continentes.

Debido al incremento de los casos, ha sido calificado por las autoridades sanitarias como "brote epidémico", al observarse significativamente el número de casos de la enfermedad con respecto al número de casos esperados. No obstante, el sistema nacional de farmacias perteneciente al Ministerio de salud pública, no ha abastecido a sus puntos de ventas con el medicamento necesario para la contención de la enfermedad. Una de las farmacias que no cuenta entre sus ofertas con colirios oftálmicos para combatir el brote epidemiológico, es la unidad ubicada en la calle Reina entre Chávez y Gervasio.

"Tenemos información que en el municipio Arroyo Naranjo donde resido los contagiados, sobrepasan los 2 300 casos atendidos". Comentó, Rafael Ramos Balaguer, activista de la sociedad civil

"Los vertederos de basura que vemos en cada esquina de la ciudad, encuentran el ambiente propicio para el incremento de los brotes epidemiológicos" Argumentó, una doctora del (SEN), que prefirió hablar en condición de anonimato.

Continúan casos de violencia en los jóvenes

Por: Julio Enrique Jiménez
Cubano de a pie

Diez de octubre, La Habana, (ICLEP). Violento ataque a un joven, le deja lesionado con serias heridas. Uno de los agresores se encuentra prófugo de la justicia, mientras las autoridades continúan investigando las causas que dieron inicio a tan lamentable hecho.

Un joven de 22 años de edad, identificado con el nombre de Michel Labrada, resultó víctima de un ataque, por dos individuos tras varios altercados del pasado. La gravedad del hecho fue notoria por la dimensión de una herida en la cabeza que le conllevó a recibir 22 puntos. Según comentarios de amigos y vecinos de la localidad las disputas se debían, a deudas de juegos. En varias ocasiones, el joven afectado, amenazaba con no pagar sus deudas, lo cual fue el detonante de la riña. El incidente tuvo lugar el pasado 5 de agosto, en la calle Acosta # 635 esquina calzada de Diez de octubre.

El desempleo y la búsqueda de formas de ingreso sin el menor esfuerzo en la juventud, son algunas de las causas que dan origen a la violencia y a la delincuencia en la capital. Según datos de la Oficina Nacional de Estadística y la Información (ONEI).

En la actualidad la población residente de jóvenes comprendidos entre las edades de 20 y 24 años en el municipio, alcanza un total de 6 426 personas representando el 6,8% de la población en edad laboral. Aunque según fuentes alternativas, queda un número significativo que no está registrado en los datos de la entidad, teniendo en cuenta el flujo migratorio que no está registrado.

"Es alarmante como la juventud hoy en día resuelve sus problemas, la violencia no lleva a ningún lado, ahora el muchacho herido y sin dinero", comentó Alberto Dueña, testigo ocular del hecho y vecino de la localidad.



NOTICIAS



Faltan medicamentos en la capital

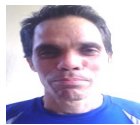
Por: Alejandro Hernández Rodríguez
Periodista ciudadano

Habana vieja, La Habana, (ICLEP). La escases de medicamentos en el sistema nacional de farmacias, inquieta a los pobladores de la capital. La prestación de horas de servicios en estas unidades se ha reducido un 33% por la falta de medicamentos en sus estantes.

La ausencia de varios medicamentos en el sistema nacional de farmacias, que deberían permanecer en los estantes de venta por su alta demanda, mantiene preocupado a los residentes de la comunidad de Belén. Actualmente la capital atraviesa una ola de epidemias que van desde dengue, zika y conjuntivitis bacteriana, sin que sus droguerías cuenten con el abastecimiento necesario para enfrentar las enfermedades. Razón por la cual se ha intensificado el comercio de medicamentos en el mercado negro a altos precios.

La prestación de servicios en estas unidades estatales, han reducido su jornada laboral un 33% de 24 horas a 16 horas. Los habitantes de la zona, donde se encuentra ubicada, han tenido que trasladarse hacia otros lugares para comprar sus medicinas. Otras personas que llegan al lugar, con la necesidad de comprar medicamentos, se han visto en la obligación de esperar largas horas al restablecimiento del servicio. "Ahora, no sucede así en las farmacias que comercializan sus productos en divisas, donde la oferta es sostenida".

"Yo regresaba del policlínico con falta de aire, vine para comprar salbutamol y esta unidad estaba cerrada no pude adquirir el medicamento, Esta no era la primera vez que ocurre, muchas personas se han quejado por eso", argumentó Caridad Sierra, cliente de la farmacia.



Escasea material deportivo

Por: Ernesto Sánchez Rodríguez
Cubano de a pie

La Lisa, La Habana, (ICLEP). Complejo deportivo Roberto Balado Méndez, conocido por el "Trainer de Rolando", quien fue el primer entrenador y fundador, del gimnasio, no posee los implementos deportivos que necesitan los atletas para su formación.

La dirección del Instituto Nacional del Deporte Educación física y la Recreación (INDER). Encargada de distribuir los suministros, les comunicó a sus pugilistas que en estos momentos la industria deportiva no cuenta con los implementos necesarios para su desarrollo como atletas, como son guantes, zapatillas, cheros y camisetas. El centro ubicado en la calle 156 avenida 63, lugar donde salieron atletas que fueron campeones Olímpicos, Mundiales y en torneos Panamericanos ejemplos: Orlandito Martínez, Jorge Hernández, Luis Felipe Martínez y Roberto Balado.

Pugilistas aseguran que es muy triste la situación, pues la situación ha afectado a más de 74 atletas, quienes desde edades tempranas existe un gran potencial en este deporte de combate a partir de las captaciones a los escolares. Agrega que al igual que los niños y jóvenes que hoy en día se preparan aquí, no tienen el modulo de entrenamiento. Al indagar con los padres de otros atletas acerca del asunto, me informaron que sus hijos tienen un gran entusiasmo y destreza en el boxeo, no porque lo digan ellos, sino que su entrenador no es de los que mienten al respecto.

"Por tal razón hemos gastado dinero adquiriendo los implementos en las tiendas en divisas donde si existen los módulos deportivos a precios de hasta 80 cuc que equivale a 2000 pesos mn, cuatro meses de salario de un trabajador promedio", comentó Rogelio Segura.



¡¡¡Feliz cumpleaños!!!: A Daniel González Oliva, les desean todos sus familiares y amigos, que cumpla muchos años más en compañía de sus seres queridos.
¡¡¡ Dios le siga bendiciendo!!!

CONOZCA SUS DERECHOS

LA SOCIEDAD CIVIL

Un método utilizado es la protesta pacífica, que es la forma que tiene un pueblo de expresarse en forma no violenta con el objetivo de expresar su descontento ante las autoridades por situaciones que afectan el Estado de Derecho.

También podemos mencionar el método de no cooperación, es decir, que se realizan acciones voluntarias de interrupción parcial o total de cooperación no violenta contra un régimen injusto o una persona determinada apoyada en objetivos políticos, económicos o sociales de cambio.

Otra forma de fomentar el imperio de la ley, es por medio de la huelga, que es un paro de actividades en forma parcial o total (huelga general) y no violenta con el

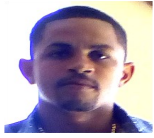
objetivo de modificar medidas que vulneran el Estado de Derecho.

La huelga puede ocurrir en un lugar específico, pero generalmente para que impacte más a las autoridades se realiza acompañada de una movilización.

Por último y a fin de garantizar la seguridad jurídica, la sociedad civil debe ejercer el liderazgo para lograr consenso y respaldo del conjunto de la sociedad (sector académico, empresarios, políticos, medios de comunicación, partidos políticos, etc) en orden a lograr las reformas judiciales necesarias para lograr y mantener la mencionada seguridad jurídica. Otro actor de la sociedad civil que también puede realizar acciones que apoyen y promuevan el Estado de Derecho, es el sector privado.



Cuentapropismo en Cuba, una historia de represión



Por: Reynaldo guerras Jiménez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Las nuevas medidas anunciadas por el gobierno de Díaz-Canel, para los cuentapropistas seguirá siendo una historia de acoso, decomisos y represión contra ese sector.

Luego del anuncio de nuevas regulaciones para el Trabajo por Cuenta Propia, (TCP) realizadas por el gobierno de Miguel Díaz-Canel Bermudez, en su análisis frente a la Asamblea Nacional, su difusión en el periódico Granma, órgano oficial del partido comunista de Cuba el pasado presente mes de julio y su sello legal en la Gaceta Oficial de Cuba. Se inicia una nueva página para el cuentapropismo en la isla.

Protagonistas como Rogelio García, vecino de la calle Monte recolector de desechos sólidos, quien ha sido detenido y multado con 300 pesos mn, en reiteradas ocasiones, por agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), asegura que el no espera nada bueno de estas resoluciones. Según nos cuenta Rogelio que sin haber cometido delito alguno en años anteriores, ha sido tan acosado por los inspectores, en esta nueva etapa del cuentapropismo en la isla, donde todo tiene que estar afiliado con el gobierno tampoco espera nada.

Su actividad consiste solamente, en pasar por la calle recogiendo toda lata de aluminio y botella de cristal que

encuentra a su paso, para ayudar su economía familiar. Pues el dinero de la pensión no le alcanza para vivir. Pero dice ser testigo de muchos decomisos y maltratos por parte de la policía junto a los inspectores.

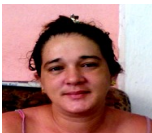
Las medidas anunciadas por el gobierno beneficiaran a más de 500 000 TCP existentes, según datos del Sistema de Información Nacional (SIN). Los que ejercen esta modalidad de empleo tendrán beneficios según la disponibilidad de las reservas del estado, promesa que que son consideradas como una tamaña mentira pues el gobierno no se encuentra en su mejor fase económica. Fuentes alternativas, consideran que un número mayor de personas incursiona en esa modalidad, de manera informal.

“Esta temporada las actividades más reformadas son los transportistas, a los cuales consideran como a los masetas de la década del 80 Esta vez se trata de los recolectores de materias primas”. Aseguró Alejandro Marrero activista de la sociedad civil.



Imagen donde la policía realiza un decomiso

Clientes se quejan por mal servicio de Etecsa



Por: Arisbel blanco Marrero
Cubano de a pie

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Demoras en la reparación de señal Wifi, en parques de la capital ha provocado que los consumidores se vean afectados durante semanas, en el uso del Deficiente servicio brinda a sus clientes, Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA).

Ramón Estrada Martínez, cliente de la estatal de las comunicaciones ETECSA en la isla, considera que la empresa no brinda un buen servicio a sus usuarios. Debido a los enumerados reportes realizados por él a la empresa, tras quejarse de una avería en la línea que interrumpió sus comunicaciones Wifi en parque y hogares de la capital. La interrupción permaneció durante varios días a pesar de los constantes reportes, debido a la demora de la compañía, optó por presentarse en el centro comercial municipal. Se percató que los reportes realizados por el y por los residentes de la comunidad de mantilla habían sido obstaculizado, según la persona que le atendió, porque la funcionaria a la que ella sustituyó por motivos de vacaciones, tenía la queja sobre el área afectada en turno de espera.

Ramón, es vecino de la calle 8va número 342 entre 3ra y 1ra, confiesa que las comunicaciones estuvieron caídas

por espacio de 14 días en su casa, por causa de un cable que estaba desconectado, donde varios clientes estuvieron afectados sin servicio telefónico y señal. Entre los afectados se encontraban personas que tienen familias con limitaciones físicas que necesitan estar comunicados constantemente para cualquier emergencia médica. Ramón cuenta que cuando logró ver a alguno de los funcionarios principales del centro comercial le explicaron que.

“Es el bloqueo quien impide el acceso a los recursos y por ende una rápida respuesta de nuestras unidades”, argumentó Rafael Cabrera gerente comercial.

“Sin saber que la despachadora que se encontraba en el turno me había confesado que mis innumerables solicitudes se encontraban engavetadas”, comentó, Ramón Estrada Martínez víctima de la negligencia de eteecs.



FOTO:ICLEP

Imagen de un parque comunitario con señal Wifi

**Justicia convertida en Ley**

Por: Modesto Hernández Herrera
Periodista ciudadano

La propuesta, en manos del Congreso de los Diputados tiene, entre otros objetivos allanar injusticias y extender la nacionalidad hasta los nietos. Una Propuesta de Modificación en materia de Concesión de la Nacionalidad Española a los descendientes nacidos en el extranjero de progenitores españoles fue presentada este pasado mes de junio del presente 2018 ante la Mesa del Senado en España. La propuesta, según lo establecido en el Artículo 108 de los Reglamentos del Senado (español), fue promovida por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Común Podem-En Marea y aprobada por unanimidad por las diferentes facciones que componen el referido órgano legislativo y llevada ante el Congreso de Diputados que dispondrá de 15 días (entre el 2 al 17 de septiembre próximo) para realizar todas las enmiendas necesarias.

Expertos españoles en materia de concesión de Nacionalidad aseguran de que el camino a transitar aún es largo y no menos escabroso, aunque se espera que la referida Propuesta regrese a la Mesa del Senado mucho más fortalecida y abarcando la solución para un amplio grupo de irregularidades que dejó a su paso la famosa Ley 52 o Ley de Memoria Histórica. La cifra de posibles beneficiados se desconoce aún con exactitud, no obstante, se estima que en Cuba más de 200 mil cubanos puedan acceder a la nacionalidad española de origen la mayoría de los cuales quedó en un limbo ante las incongruencias de la Ley de la Memoria Histórica. Venezuela y Argentina son otros de los países que igualmente se beneficiarían de la aprobación de la Propuesta de Modificación al resultar, junto a la Isla, tres de los destinos que más españoles recibieron desde la primera mitad del pasado siglo XX. Y después de septiembre que...Ahora bien, posterior al 17 de septiembre, la Propuesta de Modificación regresaría una vez más a la Mesa del Senado para que, tras un nuevo debate, sea o no aprobada y en este último caso, solamente en la Isla, el número de beneficiados se elevaría exponencialmente concediendo la nacionalidad española de origen a casi un millón de cubanos por razones que exponemos lo más brevemente posible.

En primer lugar, la Propuesta de Modificación pretende conceder el derecho a la nacionalidad a los nietos del emigrante español varón que mantuvo su mantuvo su nacionalidad hasta el nacimiento de sus descendientes y los nietos de aquellas mujeres españolas emigrantes con independencia de si la emigrante mantuvo, perdió o recuperó su nacionalidad antes delo nacimiento de sus descendientes. De igual manera, los nietos de aquellos emigrantes que obtuvieron la nacionalidad del país de acogida por razones económicas, los hijos mayores de edad de aquellos españoles a quienes les fue reconocida su nacionalidad de origen en virtud del derecho de opción y la recuperación de la nacionalidad española para aquellos que, luego de adquirirla siendo menores de edad la perdieron al no ratificarla al alcanzar la mayoría de edad según establece el Código Civi.

**Reclamos que eterniza la sociedad cubana**

Por: Miriam Herrera Calvo
Periodista ciudadana

El régimen de gobierno en la Mayor de las Antillas ha imperado por más de diez décadas durante las cuales sus ciudadanos, han estado inmersos en aciertos y desaciertos, muchos de estos últimos con predisposición a la inmortalidad. Una parte importante de la población cubana está resistiendo estancamientos que le impiden reformar sus condiciones de vida, necesidad imperante que todo ser humano aspira y lucha por ello. Formalismos no acordes con las necesidades reales de los necesitados insensibilidad manifiesta de funcionarios cuya principal misión, es servir al que solicite ayuda o solución de dificultades que solo el Estado le corresponde y logra solucionar.

La prensa plana ha habilitado espacios en sus páginas que reflejan quejas disímiles que los ciudadanos envían por diferentes formas, conjuntamente se han involucrado medios audiovisuales, las imputaciones generalmente involucra a organismos estatales de diferentes jerarquías y funciones. La estrategia de hacer público las insatisfacciones, es algo positivo cuando esto se realiza con una intención de cooperación, principalmente de investigación y transmisión de verdades, que ponga al descubierto a los responsables de violaciones y las medidas adoptadas hacia ellos. Tristemente en ocasiones se hace lo que proclama un viejo proverbio "botar el sofá".

Es preocupante observar el transcurso de los años y continuar con las mismas restricciones, sin que se avizore soluciones perdurables, más en cambio se obtengan respuestas que debido a su repetición se han transformado en protocolos, no creíbles un ejemplo de ello es "no hay recursos", "la culpa es del bloqueo". Las insatisfacciones de la población referentes a la vida cotidiana han originado la emisión de Decretos, Regulaciones, con el objetivo de detener el descontento que sienten y expresan los ciudadanos cubanos, a voz en cuello, sin temor a las consecuencias, el miedo a decir lo que pienso, siento, padezco, está desapareciendo paulatinamente de los cubanos.

La perfección social no es aspiración de los cubanos, pero dejar de luchar diariamente para lograr obtener los alimentos imprescindibles, habitar en viviendas sin riesgo de desplome, poder tener la certeza que las causas que impiden las soluciones son objetivas y no subjetivas, estar seguros que el asedio foráneo no es el culpable intelectual de todos nuestros fracasos.

Todos los cubanos de una manera u otra son azotados por el mismo flagelo, la indolencia a reclamos ciudadanos por parte de directivos del Estado, los que no siempre son notificados y sancionados por sus faltas, lo que contribuye a la no credibilidad en los aludidos responsables del amparo social de la nación y la política de escuchar, de detenerse en el detalle.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Desnaturalizado. Cruel. El que maltrata a sus familiares.

Hierro. Metal dúctil de color gris azulado y maleable.

Legionario. Perteneciente a la legión. Soldado de la misma.

Letanía. Oración formada por una serie de invocaciones.

Purgar. Purificar. Satisfacer con una pena parte o la

totalidad de una culpa.

Quebrada. Paso estrecho entre montañas. Hendidura de la tierra.

Reflejar. Hacer patente una cosa. Hacer que una cosa se vea en otra.

Malaquita. Carbonato de cobre, de color verde y usado en labores de joyería.

Maniquí. Muñeco que se usa para exhibir vestidos.

Blasonar. Presumir o hacer ostentación de algo.

Jerarquía. El que desempeña un alto cargo.



Concluye fundación Sucesores nuevo curso de capacitación



Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Gradúa nuevos alumnos la Fundación Sucesores, tras concluir el presente mes, el noveno curso de Liderazgo. De manera general los cursos, pretenden formar nuevos líderes con las herramientas necesarias para elaborar, ejecutar y dirigir proyectos comunitarios que beneficien a la sociedad civil cubana

La Fundación Sucesores, presidida por el Analista Político Carlos Millares Falcón, graduó ocho nuevos alumnos en el presente mes. La misma tiene su sede oficial en la Calle 6ta # 28 e/ Delgado y Progreso. Rpto Mantilla, Municipio Arroyo, La Habana y hasta la fecha ha logrado graduar un total de 64 alumnos manteniendo, en cada curso, un promedio de graduados del 80%.

Surge, como Proyecto Sucesores en el año 2013, luego del éxito y buena aceptación durante el primer Curso Piloto de Liderazgo y ante la imperiosa necesidad de garantizar la preparación de líderes intermedios y el relevo generacional del cual, en su momento, se nutrirían las diferentes organizaciones de la sociedad civil cubana.

El Proyecto Sucesores, mas tarde devenido en Fundación Sucesores, fue una idea original conjunta entre su actual presidente quien también presidiera la

desaparecida Fundación Elena Mederos y el periodista Frank A. García.

“en realidad... no estaba muy segura al principio, pero cuando el curso comenzó, entendí que me hacía mucha falta, no sólo a mí, sino también a todos aquellos que pretendemos emprender y empoderarnos del futuro de nosotros, nuestros hijos y la sociedad como mayor beneficiaria”, aseguró Elizabeth Zaldívar Ortiz, una de las graduadas

“Muchas han sido las dificultades que tanto los alumnos, líderes de la sociedad civil que trabajan con nosotros, así como los profesores hemos tenido que enfrentar”.

“A pesar de algunas deserciones de de sus miembros, que les han obligado a tomar lamentables decisiones, nuestra transparencia y honestidad, así como nuestro compromiso de cumplir con nuestra misión de formar líderes no se ha visto afectado”. Según Millares Falcón activista de la sociedad civil



Imagen de la graduación

Empresarios de la sociedad civil capacitan a nuevos emprendedores



Por: José Bueno Aguilera
Periodista Ciudadano

Diez de Octubre, La Habana, (ICLEP). Centro comercial Obispo aglutina un gran número de emprendedores. La meta, a corto plazo es emprender la dirección de las riendas del futuro propio, a mediano plazo, empoderar al pequeño y mediano empresario y a largo plazo, descentralizar la economía.

Empresarios de Cuba (PEMEMCUB, por sus siglas) y que les sirven de guía e impulso Emprender, empoderar y éxito son las tres palabras claves que definen a la recién creada organización que pretende reunir a los Pequeños y Medianos Empresarios de Cuba (PEMEMCUB, por sus siglas) y que les sirven de guía e impulso para, dicho sea de paso, emprender un camino para muchos, inhóspito.

La organización realiza gestiones internacionalmente para ser reconocida como No Gubernamental (ONG) pretende, además, extirpar de la mentalidad de los emprendedores el estigma de “trabajadores por cuenta propia” una caracterización denigrante, en palabras del Ingeniero Juan Rodolfo Meriño Gregorich, presidente de la misma. PEMENCUB, fue fundada el pasado mes de marzo del presente año en la calle San Benigno # 372 entre Enamorados y Santos Suárez en la barriada de Santos Suárez del capitalino municipio de Diez de

Octubre. Según refiere el Lic. Meriño Gregorich, PEMEMCUB tiene como finalidad aglutinar a aquellos pequeños y medianos empresarios que así lo deseen previa solicitud de afiliación siempre y cuando, sus negocios estén legalmente reconocidos. Francisco Díaz Vidal quien fue designado al frente de la Capacitación aseguró que: “todos los empresarios que así lo requieran podrán optar por los cursos que se habilitarán al efecto en los que se les adiestrará en Marketing, Tecnología de la Informática, Administración y Legislación.

De manera que puedan saber cómo enfrentar cada uno de los retos que tendrán por delante”. Ante la interrogante de qué hacer con aquellos empresarios a los que aún no se les ha permitido obtener sus licencias correspondientes, que “por lo pronto, no podrán afiliarse hasta tanto el gobierno no levante las restricciones impuestas, pero haremos toda la presión necesaria interna y externa para lograrlo”, aseguró Meriño Gregorich



Centro comercial Obispo



Acumulación de basura afecta a residentes de Belén

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa la falta de recogida de desechos sólidos y escombros en barrios de la capital. Los pobladores de la zona afectada, plantean sus quejas a las autoridades encargadas de la limpieza de la localidad, sin observar aun el control de la actividad. El consejo popular de Belén, aseguran sus pobladores, es uno de los más afectados.

Vecinos del consejo popular de Belén consideran que el mal funcionamiento de la Empresa de Comunales en la comunidad, ha provocado la creación de micro vertederos, que prolifera un sin número de enfermedades que hoy azotan a sus residentes. Según datos del Sistema de Estadístico Nacional, la comunidad de Belén, cuenta con una población de 10 189 habitantes afectados por la mala higiene en la ciudad.

Dato que corrobora las molestias de los vecinos de la localidad, quienes, en reiteradas ocasiones, se han visto obligados a presentarse en las oficinas de este organismo, para exigir la recogida de la basura debido al incremento de los desechos al igual que crece el descontento en la población. No existe justificación alguna para no recoger los desechos, que generan las enfermedades que padecemos los residentes de esta comunidad. Muchos de los vecinos tenemos varios negocios de hospedaje y restauración, prósperos pero que se ven afectados por la imagen que brinda la localidad.

“Ya nos hemos quejado en numerosas ocasiones a las oficinas de comunales y siempre es lo mismo, que si el camión de recogida está roto, que si no hay mas tanques para recolectar la basura que nunca recogen en tiempo”, comentó Marta Romero, vecina de la calle Sol.

“La situación es tan grave que los mismos carreros, que deben pasar regularmente para recoger la basura se roban el petróleo para venderlo a sobreprecio, todo es un rejuego para ganar mas dinero por los altos precios que tiene el gobierno en todas las tiendas lo cual obliga a los trabajadores a robar”.

“El precio de ese combustible se ha disparado tanto que hoy se cotiza al precio de 1 cuc por litro equivalente a 25 pesos moneda nacional”, aseguró, Luis Rogelio, residente de la calle Apodaca.

Acumulación de desechos en la calle Sol



FOTO: ICLEP

Nacionales

Gigantesco incendio en Villa Clara provoca serias afectaciones en telefonía celular.

La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA) informa que se ha producido un incendio en un local tecnológico del Centro de Telecomunicaciones de Villa Clara.



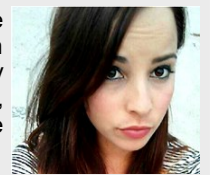
Piden a Trump que EEUU encause a Raúl Castro por asesinato.



El representante republicano por la Florida, Ron DeSantis, presidente del Subcomité de Seguridad Nacional de la Cámara de Representantes de Estados Unidos pidió hoy a la Administración Trump el encausamiento del general Raúl Castro, por el asesinato de los cuatro pilotos de Hermanos al Rescate hace 22 años.

Responde Maylen Díaz Almaguer a tratamiento

El parte médico del pasado 8 de junio, había señalado que Maylen estaba “reportada en estado crítico y con alto riesgo de complicaciones, debido a la aparición de manifestaciones infecciosas”



Internacionales

Vinculan a Correa en causa por secuestro de opositor.



La jueza Daniella Camacho acogió el pedido de la fiscalía y dispuso que el exmandatario (2007-2017) se presente “cada 15 días” ante la suprema Corte Nacional de Justicia (CNJ) para que responda dentro del caso por el secuestro del exdiputado Fernando Balda.

Dos legisladores noruegos proponen a Trump para Nobel de la Paz.

Un grupo de siete congresistas estadounidenses respaldaron también en mayo pasado una nominación de Trump para el Nobel de la Paz 2019 por sus “esfuerzos transformativos para llevar la paz a la Península Coreana”



Opositores demandan al presidente Ortega.



Opositores demandan al presidente Ortega “una respuesta inmediata” a los obispos católicos, que la semana pasada le propusieron un plan de democratización como base para reanudar el diálogo con la alianza opositora, en busca de una salida.



FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas informacion visite:
Correo contacto: [Fo-roDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com) twitter: @ForoDyL

CUBANOS DE ADENTRO Y DE ABAJO

El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente. Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrotrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera. Para mas información visite:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com
www.verdadesoscuras.wordpress.com



Vendo teléfonos móviles Phoenix 2 con resolución de pantalla de 1280 x 720 mpíxeles.

Lláme a Kiko al: 7683-27-35

Garantía y Calidad

Es nuestro mejor servicio



Vendo motorinas eléctricas nuevas, damos un mes de garantía para el funcionamiento.

Llamar al: 53-72-14-27



Relojero Juanito
Brindo servicio de calidad, especializado en relojes de marca Rolex no dude en llamar.

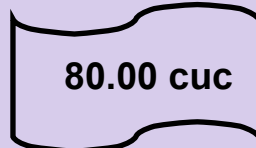
Yo soy la solución de Lunes a Sábado de 9:30 am a 5:30 pm.

Llama al: 76-08-11-92



Vendo juego de forro de asiento nuevo en su caja original para los vehículos marca Lada.

Llama al: 53-22-40-45



Clases de conducción en solo cinco días. Aprenda a conducir damos certificado oficial. Para más información llame al

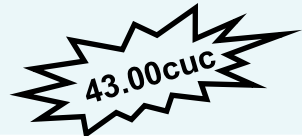
Llamar al: 53-70-36-64

Escribir a: escuelarteinfantil@gmail.com



Vendo Keratina Evans de chocolate esta es la preferida por contener gran potencial y mayor efecto.

Llamar al: 52-74-51-94



Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita

Consejo de redacción

Director: Daniel Gonzalez Oliva Editor-redactor: Suset Jiménez Ciriano



Email de la sede y # de teléfono: daniel.gonzalezoliva53@gmail.com # telf. 52000073

Dirección de la sede: Calle 7ma # 41 entre 2da nueva y Progreso, Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Reinaldo Guerra Jiménez, Miriam Herrera Calvo, Alejandro Hernández Rodríguez, José Bueno Aguilera, Modesto Hernández Herrera, Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Raudel Alberto Hernández, Julio Enrique Jiménez, Adalberto Izquierdo Oliver.

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398
Drt. administrativo y de M+E: Alberto Castaño Echenique----- 53607049
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Teléfono

Dirección general en E.U

Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institucubano@gmail.com